

EL DIA DE PALENCIA

†

EL SEÑOR
D. GREGORIO ARRAIZA PICADO
CAPITAN DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE PALENCIA,
Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,
de la de María Cristina y otras cruces por mérito de Guerra.
Falleció en Castrillo de don Juan el día 25 de Mayo de 1901
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolada hija Doña Guadalupe Arraiza, hijo político Don Mariano Niño de la Cal, madre Doña María Picado, hermano Blas Arraiza Picado, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

“NAFRIOL”
Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

CASA EN VENTA
En condiciones económicas se vende la casa de la calle de Estrada número 10 en esta ciudad. Para tratar con D. Genaro Colombres.

ALMONEDA
de cuadros antiguos y venta de la misma casa; Empedrada, 20.

Contabilidad-Francés
Cálculos mercantiles, aritmética, reforma de letra, correspondencia mercantil, preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el empleado del mismo D. Francisco Istúriz, Mayor pral., 171.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 28 de Mayo
Precios que han regido:
Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90
Cebada á 24 y 25 rs. fanega.
(SE NUESTROS CORRESPONSALES)
Cervera de Río Pisuerga 27
Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. fanega.
Idem común á 42.
Centeno á 34.
Cebada á 34.
Avena á 22.
Yeros á 48.
Alubias á 76.
Mueles á 60.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 90.
Idem medianos á 80.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Tendencia, á la baja
Tiempo, de lluvias.
Alar del Rey 27
Precios que rigen:
Trigo á 43'50 rs. las 92 libras
Centeno á 29 rs. fanega.
Cebada á 30.
Avena á 22.
Algarrobas á 40.
Yeros á 41.
Lentejas á 38.
Alubias de 60 á 90.
Mueles á 55.
Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Aceite de 46 á 58.
Vino blanco de 25 á 40 rs. cántaro
Idem tinto de 8 á 14.
Vinagre blanca á 13.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.
Paredes de Nava 27
Precios que rigen:
Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 29.
Avena á 18
Alubias á 80.
Yeros á 37.
Patatas á 6'50 reales arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de lluvia y tronadas
Los campos, superiores.
Astudillo 27
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 las 90 libras.
Cebada á 24 rs. f. nega.
Avena á 20.
Titos á 42.
Alubias á 62.
Garbanzos á 110.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 6 rs. cántaro.
Compras, escasas.
Tiempo, lluvioso.
Támara 27
Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada á 30 fanega.
Avena á 20.
Titos á 52.
Vino tinto á 5 reales cántaro.
Idem blanco á 7.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.
Valladolid 27
En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44 á 44'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 44 á 44'50 las reales 94 libras.
Centeno de 33 á 33'50.
Cebada de 24 á 25.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 14.
todo pan á 16.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Medina del Campo 27
La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo pagándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Rioseco 27
Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

La feria de Pentecostés

Segundo día
Algo justificado estuvo ayer el dicho de que nunca segundas partes fueron buenas. Porque lo que es chaparrones como el que desgajó sobre esta capital durante las primeras horas de la tarde, capaces son, no digo de deslucir una feria, sino de estropear todo un simulacro compuesto de tres cuerpos de ejército.
Afortunadamente no hubo necesidad de suspender, por tan húmeda causa, corrida de toros alguna con su correspondiente D. Tancredo.
El caso fué que el chaparrón ó la turbonada, no alcanzó á los festejos del día. Como en el anterior la banda de música municipal ejecutó durante las mismas horas que el domingo último, bonitas y selectas piezas en el templete de la segunda bocaplaza, en tanto que el paseo en los soportales de la calle Mayor, era bullicioso y animado.
Sin embargo, en el día de ayer se notaban ya muy pocos forasteros en Palencia.
Por lo cual creemos nos como una y una son dos que los que llegan á vernos, marchan terminados los juernos!
La animación durante los períodos feriales, se nota únicamente los días en que hay corridas de toros.
Terminadas éstas, luego toman las de Villadiego.
Que es lo que precisamente ha ocurrido en Palencia, siguiendo una costumbre tan añeja como la de que nuestro Excmo. Ayuntamiento celebre sesión casi siempre en segunda convocatoria.
Pero la nota agradable de ayer, la que destacó más poesía, no se vió expuesta al aire libre, sino guardada en el hermoso y elegante salón de la sociedad «Casinos» de igual modo que guarda las magníficas y delicadas joyas el soberbio estuche forrado de rojo peluche.
Me refiero al gran concierto y baile que se celebró á las cuatro y media de la tarde en dicho círculo de recreo y de cuya encantadora fiesta da cuenta en otro lugar de este número mi joven amigo el doctor Silvio.
Y llegó el festejo nocturno, que creímos no se celebraría por eso que digo del turbión, aunque nos equivocamos, toda vez que la noche, aunque algo fría debido á la lluvia, se presentó apacible y despejada.
El festejo á que me refiero, fué la variada colección de fuegos artificiales que se quemaron en el paseo del Salón, amenizando dicho espectáculo la banda de música municipal.
Conocidos y estimados en cuantas poblaciones se presentan, nuestros queridos paisanos los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, es inútil decir que la colección de fuegos que nos ofrecieron en la velada de ayer, llamaron la atención de la mucha concurrencia que acudió al citado paseo, aplaudiéndose aquellos como era de esperar.
Con este festejo terminaron los del segundo día de feria.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Firma regia
S. M. la reina ha firmado hoy un decreto reorganizando el cuerpo de penales.
Reunión
Anoche, de madrugada, se reunieron en el salón Variedades unos sesenta individuos de la compañía de tranvías de Madrid, para ocuparse de la liquidación de cuentas.
Acordaron expulsar de la sociedad á todos los que empezaron á trabajar en la última huelga antes de ser ordenado por la junta directiva.
Se acordó también la reforma del reglamento á fin de que puedan formar parte de la junta directiva los obreros que han pertenecido á la empresa de tranvías, dándose con esto por terminada la sesión.
Banquete
En el Campo de Recreo se celebró ayer un banquete para festejar el éxito que han tenido las tareas del primer congreso de zapateros.
Hablaron los señores Cuervo, Tordesillas, Casas, Maroto, De Pablos, Manchado y otros; y en representación de la prensa pronunció breves palabras el distinguido redactor de EL Liberal Sr. Trompeta.
La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo por parte de los concurrentes á ella.
LORENZO
27 Mayo 1901

LA LANGOSTA

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular:
Avivada la langosta en diferentes puntos de las provincias meridionales y esperándose que ayudada por la temperatura propia de la estación que atravesamos se desarrolle pronto en ésta, creo de mi deber llamar la atención de los alcaldes y juntas municipales de extinción de los pueblos que el año pasado sufrieron la invasión de tan voraz insecto, sobre la urgente necesidad de que se aperceban contra el mismo con cuantos elementos tengan á su disposición, cumpliendo con el mayor celo lo dispuesto por el ministerio y dirección general de Agricultura en repetidas órdenes y circulares.
Para que los resultados de la próxima campaña correspondan á los esfuerzos del Gobierno y á los sacrificios que con tal fin se han impuesto al país contribuyente, es necesario que se acuda á atajar el mal sin demora, combatiendo al insecto en sus primeros estados, que es indudablemente cuando su destrucción resulta más fácil y económica, y con este objeto he acordado dictar las disposiciones siguientes:
1.ª Las juntas locales de defensa de Dueñas, Santa Cecilia del Alcor, Torquemada, Ampudia, Villalaco, Cordovilla la Real, Astudillo, Baltanás, Vertabillo y Alba de Cerrato, pueblos que el año pasado sufrieron con mayor ó menor intensidad la invasión de la langosta, se constituirán inmediata-

mente, procediendo á formar los presupuestos que ordena el artículo 16 de la ley de 10 de Enero de 1879, remitiéndolos á este Gobierno en el término de ocho días para que sean examinados por la junta provincial de extinción.
2.ª Desde la publicación de esta circular las citadas juntas ordenarán á los guardas del campo que recorran constantemente los montes de su jurisdicción, dando cuenta diariamente á las mismas del estado en que se encuentra el insecto.
3.ª Inmediatamente que las juntas reciban aviso de que en algún punto se ha avivado la langosta, lo comunicarán á este Gobierno, procediendo por sí á extinguir el foco por los procedimientos empleados con más éxito en el año anterior, hasta que el personal técnico encargado de este servicio se ponga al frente de la campaña, adoptando las disposiciones que crean más acertadas.
4.ª En cuanto aparezca un foco de langosta en el término municipal de un pueblo, la junta local correspondiente, sin dejar de cumplir lo que previene la disposición anterior, enviará inmediatamente un comisionado al depósito central establecido en Dueñas para que el perito agrícola encargado del mismo le facilite la gasolina que se crea necesaria para extinguir el foco, mediante un desembolso de dos pesetas caja.
Resuelto á que se cumplan en todas sus partes estas instrucciones, por tratarse de un bien general, aplicaré la ley á los alcaldes y juntas que por su morosidad expongan á sus convecinos á los desastrosos efectos de tan terrible plaga.
Palencia 24 de Mayo de 1901.
—El gobernador, Luis F. García Marchante.

EN LA PROVINCIA

GRIJOTA

Sr. Director de EL DIA
En la tarde de ayer se vió este pueblo honrado con la visita del diputado electo, hijo del mismo, don Abilio Calderón Rojo.
Acompañaban á dicho señor varios de sus amigos particulares y políticos, cuyos nombres no cito por no incurrir en alguna omisión.
Difícil tarea es la de describir el entusiasta recibimiento que este pueblo hizo á su hijo predilecto. Gran número de vecinos de todos sexos y edades salió á recibir á los expedicionarios á cosa de un kilómetro de distancia, saludándoles con vítores y aclamaciones.
A la entrada del pueblo esperaban la totalidad del vecindario, con artísticos arcos de triunfo, bajo los cuales se obligó á colocarse al Sr. Calderón, siendo llevados por agraciadas mozas y disparándose infinidad de bombas y cohetes.
La comitiva hizo su entrada en Grijota por la calle que muy en breve se llamará de Abilio Calderón y se dirigió enseguida al Ayuntamiento, desde cuyo balcón el diputado electo dirigió la palabra al pueblo, no sin que antes el alcalde Sr. Baquero hubiese pronunciado algunas breves frases.
Excusado es decir lo aplaudido que fué el Sr. Calderón al asegurar que no sabía cómo agradecer al pueblo de Grijota lo que éste ha hecho y que siempre estará á disposición de sus paisanos.

El orador fué interrumpido repetidas veces por las entusiastas aclamaciones del vecindario.

Después y a petición del pueblo hicieron uso de la palabra los señores Infante, Rodríguez Blanco, Polanco y Guzmán, todos los que fueron calurosamente aplaudidos.

Enseguida las mozas Manuela López, Paula Carrillo, María Prieto y Crescencia Carrillo recitaron coplas alusivas que fueron muy celebradas.

Después de descansar breve rato y por orden del Sr. Calderón, se obsequió al pueblo con un refresco; organizándose un animado baile en la plaza a los acordes de las dulzainas y tamboriles.

Más tarde, los expedicionarios tomaron un refresco en el Ayuntamiento adonde subió la anciana María Cruz López, la cual recitó unos cantares que había compuesto ella misma. También la simpática y agraciada joven Eulogia Guantes leyó otros versos, bastantes regulares; hechos por ella, siendo de notar que no sabe leer y escribir.

Desde el Ayuntamiento el señor Calderón y sus acompañantes se dirigieron a la Iglesia, donde se cantó una Salve, y terminado este piadoso acto volvió a organizarse la comitiva para la salida del pueblo, marchando primero los dulzaineros, tamborileros y danzantes, después los arcos de triunfo con el Sr. Calderón, y detrás el pueblo en masa, no habiendo sido posible persuadirles de que regresaran hasta lo menos dos kilómetros de Grijota y menudeando las bombas y los cohetes.

Antes de arrancar los coches, los señores Calderón (don Abilio y D. Valentín) volvieron a dar las gracias al pueblo, repitiéndose los más calurosos vivas y así terminó la visita, de la que guardará siempre memoria el pueblo de Grijota.

EL CORRESPONSAL
26 Mayo 1901

Ecós de sociedad

En el Casino

Brillantísima como todas las fiestas de esta clase que se celebran en dicha sociedad de recreo, resultó la que ayer tarde tuvo lugar con objeto de amenizar el período de feria que atravesamos.

El intenso y tempestuoso aguacero que desargó poco antes de la hora para la que estaba anunciado el concierto-baile de ayer, hizo creer en un principio que fuera causa de deslucimiento por restar concurrencia al acto; pero no fué así y aunque un poco tardíamente, acudió un público selecto, que llenó por completo el salón.

Este se hallaba lujosamente dispuesto y dignamente preparado para alojar tanta belleza como allí se reunió y el aspecto que presentaba era por demás sugestivo y encantador.

En la imposibilidad verdadera de citar nombres, por lo numeroso de la concurrencia, diremos que al í estaba lo más distinguido de la población, pudiéndose apreciar entre las hermosuras de nuestras paisanas, muy lindas caras de señoritas de fuera de esta población, que también honraban la fiesta con su presencia.

Ugo de los testeros del salón se ocupaba la tribuna de la orquesta, que bajo la dirección del inteligente profesor Sr. Aparicio, interpretó de un modo excelente el programa del concierto constituido en su primera parte por la obertura de la ópera Raymond del maestro Thomas, la preciosa Marcha Turca, de Mozart, el capricho del maestro Serrano titulado Una copia de la jota y la Fiesta Bohemia de las Escenas pintorescas, de Massenet, que con tanto placer se oye siempre.

En la segunda parte se interpretó el delicado Intermezzo

de Cavalleria Rusticana, del célebre compositor Mascagni, y la Fantasia sobre motivos de zarzuelas del maestro Barbieri.

Todos los números fueron muy aplaudidos, especialmente por el esmero demostrado en su interpretación.

Terminado el concierto dió comienzo el baile que, en medio de la mayor animación, duró hasta cerca de las ocho y media de la noche, hora en que se verificó el desfile, pensando en el concierto de hoy, que no dudamos ha de resultar con tanta brillantez como el que reseñamos.

El sexo bello presentó realizados sus naturales encantos por elegantes toilettes en las que destacaban los tonos claros propios de la estación en que vamos a entrar; y no hay necesidad de indicar que constituyó el principal atractivo de la fiesta, luciendo sus habituales gracias y dando continuamente delicadas muestras de su distinción y buen tono.

En resumen, una tarde deliciosa que no podemos menos de agradecer a la simpática junta directiva del Casino.

DOCTOR SILVIO

ELECCIONES

Hoy se ha publicado el siguiente Boletín extraordinario:

En cumplimiento a lo que determina el art. 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, he acordado designar el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, situado en el piso principal del ex-convento de San Francisco, para que en él se verifique la próxima elección de senadores.

Al propio tiempo prevengo a los alcaldes recuerden a los compromisarios elegidos por sus respectivos Municipios y mayores contribuyentes, que en cumplimiento del deber que les impone el art. 36 de la citada ley electoral de senadores, tienen que presentarse sin falta alguna en esta capital con las certificaciones de sus nombramientos el viernes 31 de los corrientes, para que de los mencionados nombramientos se tome la nota que requiere el indicado precepto legal.

Palencia 27 de Mayo de 1901.
El gobernador, Luis F. Garcia Marchante.

TEATRO

La Mari Juana, Cambios naturales y El último chulo, fueron las zarzuelas escogidas y representadas anoche en nuestro coliseo, ante un público tan numeroso como distinguido.

La Mari Juana, que es una preciosa zarzuela en un acto original de D. José Jackson, música del maestro Valverde (hijo), fué admirablemente interpretada por las señoras Matrás, Pastor, señorita Pastor (M.), señores Ramos, Soler, Vallina, Brios y Cuenca, todos los cuales rayaron a grande altura en el desempeño de sus respectivos papeles, cosechando nutridas salvas de aplausos. Los coros bien.

Seguidamente se verificó el estreno de la aplaudidísima zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original del popular autor D. Ventura de la Vega, música de los maestros Rubio y Lleo titulada Cambios naturales.

La obra en conjunto es, digámoslo así, un verdadero arsenal de frases y pensamientos ingeniosos que hacen que el público se ría de lo lindo.

La señorita Bonoris y las señoras Matrás, Romero, Argola, Pastor y señorita Pastor (M.) estuvieron acertadísimas. Los señores Lacasa, Soler, Gue-

rra, Brios y Ramos, hicieron las delicias del público con sus papeles de Manuel, Juan, Arturo, Carlos y Sir Jorge, siendo todos ellos aplaudidos con entusiasmo, y repitiéndose a instancias del público algunos bonitos números.

A continuación se celebró el estreno de la graciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches y Lucio, música de los hermanos Torregrosa y Valverde (hijo) cuyo título es El último chulo.

La obra es una admirable producción cómica.

Es tanta la abundancia de sal, si bien un tanto gruesa, que rebosa en toda la zarzuela, que bien pudiéramos decir que El último chulo es un poderoso antidoto contra la melancolía. La señorita Bonoris, señora Pastor (I) y los señores Lacasa, Ramos, Guerra, Brios, Prieto, Mariscal, Jimeno, Vilches, Ferrer y Guillén todos quedaron muy bien.

El precioso tango del automóvil que fué cantado archisuperiormente, tuvo que ser repetido dos veces.

Los coros aceptables.

Resumiendo: La función de anoche (3.ª de abono) resultó aménisima y divertida teniendo el público ocasión de apreciar una vez más las brillantes dotes artísticas que adornan a la notable compañía que dirige el primer actor y director D. Enrique Lacasa.

EN LA AUDIENCIA

Robo y lesiones

Antes el tribunal del Jurado se ha visto hoy la primera causa del actual cuatrimestre.

Componían la sección de derecho los siguientes señores: Presidente, Sr. Gago, magistrados, señores Gil y Gómez Casado.

Actuaba como fiscal el de Sr. Sr. Reyesedo, como abogado, D. Eduardo Junco y procurador, D. Mariano Garcia. Verificado el sorteo resultaron elegidos los siguientes jurados:

D. Cecilio Alonso Herrero, D. Hipólito Brágin y Nieto, Saturnino Fernández Guerra, Lorenzo Vello Robledo, Baltasar Delgado Antón, Santiago Tarrero Nieto, Félix Blanco de Barrio, Juan Tolín Aguado, Antonio Piña Gallardo, Juan Tejido Garcia, Tomás Serna Manrique, Anselmo Aguado Ercilla, Suplentes: D. Ricardo Romero Gutiérrez, Eugenio Incián González.

He aquí los hechos de autos según los relata el señor fiscal: Que sobre las nueve de la mañana del 2 de Noviembre último penetró Benito Sierra Juárez en la casa que en Villalaco habita Simón del Amo, estando éste y su mujer ausentes, y observando Isidro González, que ocupa las habitaciones bajas de dicha casa que hacían ruido en las altas, subió a ellas encontrándose en las primeras escaleras al Benito que le dijo: «Si no me das todo el dinero que tengas te mato», entregándole el Isidro dos duros, acometiéndole a continuación con una navaja, causándole una herida en la región mamaria izquierda que no interesó más que el tejido adiposo y curó a los 5 días; huyendo después arrojando en la huida una capa del Isidro y una camisa del Simón del Amo, llevando otra camisa que había sustraído a éste.

Que estos hechos constituyen un delito de robo con violencia en las personas y una falta incidental, de cuyos delito

Benito Sierra Juárez, con la circunstancia agravante de reincidencia puesto que ha sido con anterioridad condenado por un delito de robo.

La defensa no está conforme con las anteriores conclusiones, afirmando que aun siendo ciertos los hechos en las mismas referidos, no han sido realizados por su defendido, no siendo por lo tanto autor de ellos, y menos concurrir en su contra ó favor circunstancia alguna modificativa de criminalidad.

Celebrado el juicio en el día de hoy, declararon los testigos Isidro González Amo, Simón del Amo, Lorenza Guerrero, Francisco Pérez Seco, Mariano Colmenero Sierra, Josefa Sierra Alonso, María Ortega Berrojo é Isidoro Martín Juárez, como propuestos por el fiscal; y Macario Chico Santos, Francisco Chico Sendino, Demetrio Sendino Oalvo é Hilario Sierra del Cauto, por la defensa.

En vista del resultado de la prueba, retiró el fiscal la acusación y la sala dictó auto de sobreesamiento libre.

BOLETÍN LOCAL
Santos de mañana
Temora. — Ayuno. — Santa Teodosa. San Restituto, San Alejandro y San Maximiano.
Tribunales
Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.
Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones. — Juan Luengo Cano, un año, Mayor pal. 119.
Nacimientos. — Julia de los Mozos Lorente, hija de Eustasio y Gregoria, Zurradores, 16. — Emilia Actores Delgado, hija de Emilio y Cipriana, Zapata, 19. — Emilio de las Moras Pelayo, hijo de Isidoro y Fortunat, Zurradores, 10.
Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las siguientes:
Vacas 3, terneras 6, corderos 78, lechazos 10, cerdos 0.
Cárcel
En la de partido se registraron ayer cuatro altas.
En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 76.
El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Fenológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 35 y a la sombra 25.
Id. mínima: 8.
Presión barométrica: 688.
Dirección del viento: NE y O. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: nublado.
Evaporación: 973.
Agua recogida: 17.
Esto equivale a 17 litros y 7 décimas por metro cuadrado en el terreno.
Tendencia a lluvia.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Temora. — Ayuno. — Santa Teodosa. San Restituto, San Alejandro y San Maximiano.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Juan Luengo Cano, un año, Mayor pal. 119.

Nacimientos. — Julia de los Mozos Lorente, hija de Eustasio y Gregoria, Zurradores, 16. — Emilia Actores Delgado, hija de Emilio y Cipriana, Zapata, 19. — Emilio de las Moras Pelayo, hijo de Isidoro y Fortunat, Zurradores, 10.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las siguientes:

Vacas 3, terneras 6, corderos 78, lechazos 10, cerdos 0.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cuatro altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 76.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Fenológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 35 y a la sombra 25.

Id. mínima: 8.

Presión barométrica: 688.

Dirección del viento: NE y O. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nublado.

Evaporación: 973.

Agua recogida: 17.

Esto equivale a 17 litros y 7 décimas por metro cuadrado en el terreno.

Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

Ha pasado por Palencia, de regreso de Lourdes, la numerosa peregrinación asturiana de que dimos cuenta en nuestro periódico, hace algunos días.

El día 25 falleció en Castrillo de D. Juan, después de recibir los auxilios espirituales, el señor don Gregorio Arraiza Picado, capitán del regimiento de infantería de Palencia, condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

Enviamos nuestro sentido pésame a su afigida hija, madre y demás parientes del finado.

La comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento de infantería de Gerona, ha publicado la rela-

ción nominal de los individuos ajustados por la misma con arreglo a la real orden de 7 de Marzo de 1900, los cuales no han solicitado sus alcances, y que son los siguientes:

Alejandro Palacios, de Cordovilla la Real.

Remigio García Martínez, de Palencia.

Martín Olmo Herrero, de Collazos de Boedo.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar en Palencia al Sr. Marqués del Llano de San Javier, quien acompañado de nuestro querido amigo el conocido escritor D. Alvaro L. Núñez Villabrilie, permaneció dicho día en esta capital saliendo al siguiente con dirección a León para presenciar las fiestas de reapertura de aquella admirable Catedral y hacer algunos estudios arqueológicos en los monumentos de la expresada provincia.

El señor marqués del Llano, hijo del conde de las Almenas, reúne al carácter afable que posee, una vastísima erudición, adquirida en sus frecuentes viajes al extranjero y en sus aficiones al estudio, especialmente al de las antigüedades.

No dudamos que la excursión que se propone hacer por algunos pueblos de León, resultará fructuosa para la arqueología.

Por nuestra parte le reiteramos los ofrecimientos que le hicimos al tener el gusto de conocerle y estrechar su mano.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, los Ayuntamientos de Mazuecos y Quintana del Puente.

Por la guardia civil de San Román de la Cuba, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, un vecino de Quintanilla de la Cueva, por haber extraído vino de una bodega de dicho pueblo.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Se ha dicho que se proyecta dictar una real orden prohibiendo en absoluto a los militares el uso del traje de paisano. En el ministerio de la Guerra se niega de la manera más categórica que se haya pensado, ni por un momento, en la adopción de tal medida.

Dice nuestro estimado colega El Norte de Castilla:

«Por la provincia de Palencia se presenta candidato a la senaduría el Sr. Marqués de Bolaños, que posee allí grandes propiedades y cuenta con pocas simpatías.»

Ha llegado a esta ciudad el director técnico representante del gabinete ortopédico de Madrid y está hospedado en el Hotel Continental a donde recibirá en consulta los días 28, 29 y 30 del corriente, de once de la mañana a seis de la tarde.

Por agentes del cuerpo de vigilancia, fué detenido ayer el joven Francisco Lera, a quien reclamó su madre por conducto del gobernador civil de Valladolid; y a cuyo joven se le encontró con una cuadrilla de húngaros que hoy se encuentra en esta ciudad.

Por timar por medio del procedimiento del juego llamado la pasta, a dos sujetos vecinos del pueblo de Cevico de la Torre, fué detenido anoche un individuo al que se puso a disposición del juzgado.

Aclaración

Aunque ya estaba expresado con suficiente claridad en la revista de toros de ayer, creemos conveniente hacer constar, para evitar interpretaciones erróneas, que tanto por el segundo toro de la tarde...

Ahora bien, lo que no puede ser, es que continúen dándose corridas en esta plaza sin que se construya un callejón, pues el caso del domingo podrá repetirse y cualquiera que sea la persona que esté presidiendo o tendrá que barrer a sabiendas todas las costumbres y reglamentos tauromáquicos...

El ministro de la Guerra

Esta madrugada a las tres ha pasado por la estación de esta capital con dirección a León, el ministro de la Guerra señor general Weyler, acompañado de los señores ministro de Instrucción Pública, conde de Garay, vicepresidente de la Universidad de Valladolid y sus ayudantes.

A la estación bajaron a cumplimentarle y ofrecerle sus respetos el general gobernador de la plaza y jefes y oficiales de la guarnición.

A cobrar

Se ruega a los señores que tengan autorizaciones para cobrar indemnizaciones de testigos y dietas de jurados correspondientes al año actual, que se presenten en la secretaría de esta Audiencia provincial a fin de que les sean satisfechas las cantidades que les corresponden.

Fuegos artificiales

Como en otro lugar decimos, los fuegos artificiales confeccionados por los Hijos de Alonso, que se quemaron anoche en la explanada del Matadero, fueron de mucho efecto y lucimiento, comprobando una vez más la justa y merecida fama de que gozan los citados pirotécnicos.

La afluencia de gente al paseo del Salón fue enorme.

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Palencia

Elecciones. Convocatoria. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30 y 52 de los Estatutos, las elecciones para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno tendrán lugar los días 2, 3, 4 y 5 de Junio próximo de las 13 a las 17 horas de los mismos, en la calle Mayor, 114, Farmacia.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores Colegiados. Palencia 28 de Mayo de 1901. El secretario, Emerenciano Nieto.

Revista militar

A las tres de la tarde de hoy pasó revista el general de esta plaza Sr. Ruberti al regimiento de Talavera que guarnece a Palencia.

Aquella tuvo lugar en la espaciosa plaza de Santa Marina, presentándose la fuerza del citado regimiento con la marcialidad que a éste caracteriza.

El general gobernador dirigió a aquél una entusiasta arenga.

El acto fue presenciado por muchas personas de la capital.

Minas

En este Gobierno de provincia se han presentado las siguientes solicitudes de registro pidiendo pertenencias de minas: D. José Ruiz de la Calle, 80 pertenencias para la mina de hierro titulada «María», en término de Valcobero.

Idem, 12 pertenencias para la de igual mineral «Liyina», término de Guardo y Velilla.

D. Francisco Moral Fernández, 90 pertenencias para la de carbón y otros «Angela», término de Guardo.

Idem, 40 pertenencias para la de hierro «Santa Cristina», término de Velilla de Guardo.

Advertencia sobre el Jubileo

Sin perjuicio de lo ordenado en la circular de nuestro Reverendísimo Prelado publicada en uno de los números anteriores, Su Excelencia Ilustrísima, a fin de dar facilidad para ganar la gracia singularísima del Jubileo a los obreros, sirvientes y demás personas que por su ocupación o por otras causas no puedan hacer las visitas en los días señalados en la citada circular, ha dispuesto que se hagan en esta ciudad otras visitas públicas en tres domingos consecutivos, a saber: en los días 9, 16 y 23 de Junio próximo. A este fin saldrá la procesión de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las cinco de la mañana en cada uno de dichos tres días, dirigiéndose desde allí a las Iglesias designadas para las visitas.

La feria de ganados

Se ha notado gran animación este año en el ferial de ganados.

La concurrencia de compradores de los pueblos ha sido crecidísima.

El primer día se hizo un buen mercado realizándose gran número de transacciones y a buenos precios.

Ayer también hubo en el ferial gran animación, pero la lluvia vino a interrumpir el mercado haciendo que la mayor parte de los concurrentes se retirasen.

Hoy todavía se han hecho algunas operaciones.

Vacante

Se halla vacante una plaza de salmista en esta Santa Iglesia Catedral, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Los que aspiren a obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes al M. I. Sr. Deán hasta el día tres de Junio próximo, en cuyo día se presentarán todos a las diez de la mañana en la S. I. Catedral para sufrir el correspondiente examen que acredite su buena voz y condiciones para el canto.

Baile

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve y media se verificó en los animados salones del Circolo Republicano el segundo de los bailes de la actual temporada de feria.

Como la noche anterior la animación era verdaderamente bulluciosa, desfilando por el elegante salón de baile muchas caras bonitas.

El elemento joven de la sociedad obsequió a las bellas señoritas con la esplendor y galantería que les es característica.

En las primeras horas de la madrugada terminó la reunión, haciendo todos fervientes votos por que aquella se repita y muy pronto.

Agradecemos muy mucho a los señores de la junta sus finas deferencias.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, a fin de poder hacerlos al corriente y facilitarles la buena marcha de esta administración.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar a Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores, Ángel y Ruperto, estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos a fin de poder dar tino a sus organismos por curarse rápidamente, sin fiebres y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.



Paulina IZQUIERDO

Debido a este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo a ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

CRÈME SIMON POUVRE SAVON

SUCESOS

Terrible nublado

Según noticias que hemos recibido de Villaviudas, el viernes último descargó sobre aquel término un terrible nublado que se resolvió en copioso granizo, arrasando parte del viñado y algunos sembrados.

La fuerza de la granizada, duró bastante tiempo, llegando en algunas partes a formar parvas de media vara de altura.

El nublado se presentó imponente y aparatoso, sin que, afortunadamente, no obstante lo cargada de electricidad que se hallaba la atmósfera, hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

TELEGRAMAS

Intento de suicidio.

Declaraciones graves

Madrid 28 (10:20)

Telegrafían de Roma que la policía italiana detuvo ayer a un sujeto en el momento que trataba de suicidarse, habiendo declarado que esta determinación se la sugería la repugnancia que le causaba el cumplimiento de una promesa que había hecho ante una sociedad anarquista.

Añadió el citado sujeto que le había tocado en suerte asesinar al emperador Gai-

lermo y que prefería el suicidio a cumplir el juramento que hizo en un instante de exaltación.

Declaró los nombres de caracterizados anarquistas, entre los que figuran algunos que tenían análoga misión a la suya.

La huelga de Cádiz

Madrid 28 (10:35)

Continúan en Cádiz las huelgas de los operarios que trabajan en los astilleros

Ayer tomaron aquella actitud los herreros, temiéndose que la huelga se extendiera a todos los oficios, incluso el de panaderos.

Las sociedades de resistencia ofrecen su apoyo a los huelguistas.

Fabra

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pta.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos a los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DOMINGO CANTUCHA

Mayor, 62, entresuelo interior.—PALENCIA

En esta acreditada casa encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, haciendo gran rebaja en los precios por las muchas existencias que tiene.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Relojes de metal, sistema Roskopf', 'Relojes para caballero, de oro', etc.

SECCIÓN DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Aderezos completos de brillantes y diamantes—Sortijas de todas clases y formas, de plata y oro—Imperdibles—Medallas de oro y plata—Cadenas de todas clases de metales—Cubiertos—Bandejas y otros artículos de plata y oro para regalos.

Los precios de estos artículos no pueden ponerse por la mucha variación que hay.

TALLERES DE COMPOSTURA DE RELOJES

Se hacen a la mitad de precio que antes.

Un cristal de reloj de bolsillo, 40 céntimos. Muelle real, 2'50 pesetas.

Limpieza de reloj, 2 pesetas. Arbol de volante ó cilindro 4'50 id.

Las demás clases de composturas, en relación a los precios indicados.

Especialidad en composturas de Relojes repeticiones y Cronómetros a precios convencionales.

TALLERES DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Se hacen toda clase de reformas y se fabrica todo lo que el público desee.

SE COMPRA PLATA, ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS. TODO CON GARANTÍA

NO CONFUNDIRSE; Se ha trasladado del número 68 de la calle Mayor principal al 62, entresuelo interior

VENEREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

MAGNESIA DE BISHOP.
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías
MAGNESIA DE BISHOP.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su importe.
 Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PRUÉBENSE
 LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
 DE LOS
RR. Padres Benedictinos
 Sus clases son tres únicamente:
 á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
 con canela, sin ella y á la vainilla
 De venta en Palencia, Luis Ruizpérez.

CONTRA LA CALVICIE
«NAFRIOL»
 Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
 Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
 Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
 Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
 (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
 Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, N. de Fuentes Aspúrz é Hijo.

TALLER DE CONSTRUCCION DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Y ALMACÉN DE MUEBLES
DE EMIANO CABALLERO
 Silleros, comedores, gabinetes, dormitorios y toda clase de muebles de lujo.
 Comodas, mesillas, tapicería, cortinajes, lunas, sillas de todas clases.
 Mayor pral., 99 y 101.—PALENCIA

MANUAL DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO
 Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.
 Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomina, 5.º
 Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.
 De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

A las madres
 Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragaña**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER PRIVILEGIADO
 El mejor colchón de muelles
 El más cómodo
 El más limpio
 El de más duración
 Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

La Patria de Cervantes
 Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Baillière é Hijos.
 Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la impreña de este periódico.

Palentinos y conrayos
 los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León:
 Los más me conocéis también al reputado comerciante Francisco Gallego Zamora, sabéis que los dos en vendemos el último de Máquinas de coser, la completamente silenciosa W. THEIM, la mejor del mundo reconocida por tal en las Exposiciones Europeas por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiendo que «Singer» paga el cinciete y medio por ciento sus comisionados (¡qué cantidad!), así es que por comisión tan crecida inculcamos al pueblo, que ne hay más nas como las de ellos, sin petar el compañerismo ni intereses de sus convecinos.

Paes bien; mis queridos amigos, esa misma com bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á los que directamente nos compren
OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO
 A todas las personas que compren máquinas acordarán con la misma pesetas para trajes de niños 4 á 6 años; ídem de 12 años para tamaño natural sea á elección del interesado.
 Cualquiera de estas máquinas á 2 pesetas 30 céntimos semanales.

En esta casa se arreglan y se limpian todas las máquinas de coser.
 Mayor, 27, Palencia
SERAFIN RODRÍGUEZ

AMA DE GOBIERNO
 Se ofrece una para un solo ó un sacerdote; dadas en la impreña de este periódico.

VENTA
 Se hace de un majuelo en la carretera de Valladolid enfrente del majuelo de Eumenio Rodríguez y por el camino enfrente de la huerta de D. Pedro Pozo cubida es de 4 1/2 aranzas su producción es del 10 por 100, según años; otros de dos aranzadas en término de los Molazos; de otro una aranzada en término de Valdeorca; otro id. de una aranzada en término de Valdeorca; para tratar Herrero Gregorio Salsero.

EL JUBILADO
 Su historio, condiciones modo de ganarle, por el doctor D. Manuel de Castros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.
 De venta en la impreña de Abundio Z. Menéndez, 50 céntimos ejemplar en rústica.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS
 Acaba de recibirse un lote de estos útiles moldes, en los hay preciosos dibujos, diendo escogerse los que se quieran.
 Su procedimiento es muy cómodo, fácil y económico.